

Informe de los Comisarios a Diciembre 31 del 2.011

A la Junta General de Accionistas de
C.A. EL UNIVERSO

En cumplimiento con la obligación de Comisarios de Compañía Anónima EL UNIVERSO que ustedes, señores Accionistas, nos asignaron, a continuación informamos el resultado de nuestra gestión durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2.011.

1. Durante el ejercicio que estamos informando, hemos actuado de acuerdo con las atribuciones del Art.321 de la Ley de Compañías y el Reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1.992.
2. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía Anónima EL UNIVERSO debía de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) desde al año 2.011, siendo su año de transición el año 2.010.

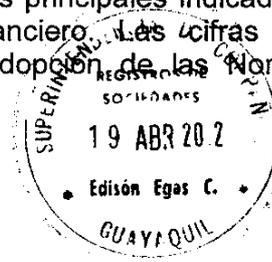
La Administración ha cumplido con estas disposiciones y las cifras de los Estados Financieros al final del año 2.011 son presentadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).

3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el 9 de noviembre del 2.011, resolvió disminuir en catorce mil 00/100 dólares el valor nominal de cada acción, lo que representa una disminución total del capital pagado en siete millones 00/100 dólares.

Con Acta de Junta General Universal de Accionistas celebrada el 9 de enero del 2.012 se aprueba la resciliación del acto societario de reducción de capital, que fue aprobado en Junta General Extraordinarias de Accionistas del 9 de noviembre del 2011. Teniendo en cuenta esta Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas del 9 de enero del 2012, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.011 no registran la disminución del Capital Pagado

4. Hemos revisado la Liquidación del Impuesto a la Renta y la Conciliación Tributaria al 31 de Diciembre del 2.011 y no encontramos partidas que no estén conforme a las disposiciones legales.
5. Incluimos como parte de este informe el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al último ejercicio financiero. Las cifras que soportan el cálculo de estos índices, son bajo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).

R13



6. Me he reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los Estados Financieros.
7. La Compañía mantiene vigentes las pólizas de seguros necesarias para proteger sus activos, así como las correspondientes de los funcionarios cuando fuere el caso.
8. Hemos leído el Informe de los auditores externos Deloitte & Touche para conocer el alcance y comentarios del informe acerca de los Estados Financieros de Compañía Anónima EL UNIVERSO, las notas explicativas y la opinión sobre los mismos al 31 de diciembre del 2.011 y no conocemos de hecho o particularidades que no están reveladas.
9. Concordamos con el Informe del Gerente General que presenta a consideración de ustedes, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2.011.
10. Hemos revisado los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, y las Actas de Reuniones de Directorio, habiendo cumplido la Administración con las disposiciones de las mismas.

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro de Acciones, Comprobantes y Registros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

11. Hemos cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores Accionistas.
12. El organigrama funcional/operativo de Compañía Anónima EL UNIVERSO está diseñado para disponer del control interno contable y administrativo adecuado en grado razonable de seguridad para que los activos estén salvaguardados contra pérdidas, por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones se efectúen adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), (según lo indicado en el párrafo 2).
13. En nuestra opinión los administradores de Compañía Anónima EL UNIVERSO han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones adoptadas y aprobadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

DB



Este informe es exclusivo para los Accionistas y Directores de Compañía Anónima EL UNIVERSO, así como para la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Ec. Ricardo Balseca Sojos
Comisario Principal

090058522-5



Ing. Letty Zambrano A.
Comisaria Suplente

130196401-9

Guayaquil, Marzo 16, 2.012.



COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO

Información Suplementaria

Año Terminado al 31 de Diciembre del 2.011

PRINCIPALES INDICES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre el 2.011, la compañía presenta la siguiente posición financiera que se refleja en los siguientes índices, en base a Estados Financieros con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).

INDICES DE LIQUIDEZ

1.- Razón Corriente

<u>Activos Corrientes</u>	26.808.179	=	1,91
<u>Pasivos Corrientes</u>	14.017.090		

2.- Prueba Acida

<u>Activos Corrientes (menos Invent)</u>	19.236.560	=	1,37
<u>Pasivos Corrientes</u>	14.017.090		

INDICES DE ENDEUDAMIENTO

4.- Razón de Deuda

<u>Deuda Total</u>	28.877.779	=	0,72
<u>Patrimonio</u>	39.901.254		

5.- Índice Patrimonio/Activo

<u>Patrimonio Neto</u>	39.901.254	=	0,58
<u>Total de Activo</u>	68.779.033		

INDICES DE RENTABILIDAD

6.- Margen Neto

<u>Utilidad Neta</u>	1.183.440	=	0,02
<u>Ingresos</u>	59.012.716		

7.- Margen Bruto

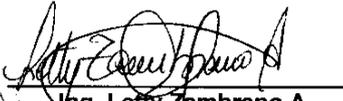
<u>Utilidad Bruta</u>	27.059.574	=	0,46
<u>Ingresos</u>	59.012.716		

8.- Rentabilidad de Capital

<u>Utilidad Bruta</u>	27.059.574	=	0,68
<u>Patrimonio</u>	39.901.254		


Ec. Ricardo Balseca Sojos
Comisario Principal
090058522-5




Ing. Letty Zambrano A.
Comisaria Suplente
130196401-9

